

203083 15



Int. Cl. H 02 G

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Juan José HERNÁNDEZ ARTIEDA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Consejo de Ciento, 304, por "SOPORTE PARA SUSPENSIÓN DE CANALIZACIONES ELÉCTRICAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un soporte para suspensión de canalizaciones eléctricas que, dentro de una construcción sencilla, facilita dicha suspensión a la vez que la asegura totalmente. El soporte es de posición graduable con arreglo a la posición de la canalización eléctrica en la instalación sin ninguna dificultad de manera que elimina operaciones engorrosas al montador. Por otro lado, el soporte en cuestión es poco voluminoso y no resulta antiestético. Por todo ello, el mismo queda situado en un notable plano de superioridad con respecto a las realizaciones existentes en

10.



el mercado .

5. A tenor de ello, el soporte consiste, en líneas generales, en una varilla que presenta una porción extrema inferior acodada para apoyo de la canalización y un extremo superior atornillado a un manguito de empalme al que se halla asimismo atornillada una espiga solidaria de un dispositivo de articulación de posición graduable y que se sujeta a una superficie superior, tal como la de una viga, techo o equivalente. El soporte comprende dos tuercas de seguridad que se aplican respectivamente al extremo superior de la varilla acodada y a la espiga contra las extremidades del mencionado manguito para inmovilizar a ambas en la posición angular deseada.

10. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un soporte para suspensión de canalizaciones eléctricas de las características indicadas.

15. En dichos dibujos, la figura 1 es un despiece en sección longitudinal de la parte superior del soporte; la figura 2 es igualmente una vista en sección longitudinal que ilustra en dicha parte superior los componentes del soporte acoplados entre sí; la figura 3 corresponde a un alzado de la citada parte superior considerado a  $90^{\circ}$  con respecto a las figuras anteriores; y la figura 4 ilustra enteramente el soporte en alzado lateral.

20. De acuerdo con los dibujos, dicho soporte consta de una varilla tubular -1- que presenta una porción inferior

4+5+76

- 3 -

203083

15



- acodada -2- según un tramo inclinado y otro substancialmente horizontal para el apoyo de la canalización. La varilla -1- presenta una extremidad superior provista de rosca -3- que se acopla a un manguito -4- que se conecta a una espiga roscada -5- que mediante una oreja -6- y con un tornillo -7- con tuerca -8- se articula a otra oreja -9- solidaria de una placa -10- fijada a una superficie superior substancialmente horizontal -11- que puede ser la de un techo, viga o equivalente. A la extremidad roscada -3- se acopla una tuerca -12-, en tanto que a la espiga -5- se enrosca una tuerca -13-. Tales tuercas se aplican respectivamente contra los extremos del manguito (Fig. 2), con lo cual se fija una posición angular de la varilla -1- que es rotatoria axialmente en el manguito, para adaptación a la posición de la canalización.
- 5.
- 10.
15. El tornillo -7- permite graduar la posición angular de la varilla para adaptarla a la posición de la canalización, o para adaptación a inclinaciones de la superficie superior de sustentación -11-.

- Con el soporte descrito es posible efectuar la instalación de las canalizaciones en un mínimo de tiempo y con extraordinaria facilidad, consiguiéndose una adecuada sujeción de las mismas, sin dispositivos complicados.
- 20.

- Por lo demás, serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del soporte de referencia, así como sus características y detalles de orden accesorio y, en general, todo cuanto no altere su esencialidad.
- 25.

- . -

203083

15



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Soporte para suspensión de canalizaciones eléctricas, caracterizado esencialmente por el hecho de constar de una varilla que presenta una porción extrema inferior acodada para apoyo de la canalización y un extremo superior que se atornilla a un manguito de empalme al que se atornilla asimismo una espiga solidaria de un dispositivo de articulación de posición angular regulable fijado a una superficie superior de sustentación del soporte el cual comprende dos tuercas que se aplican respectivamente al extremo superior de la varilla y a la espiga y contra las extremidades del manguito para inmovilizar a ambas en la posición angular deseada.
10. 2. Soporte para suspensión de canalizaciones eléctricas.
- 15.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 15 de mayo de 1974

Juan José HERNÁNDEZ ARTIEDA

p.a.

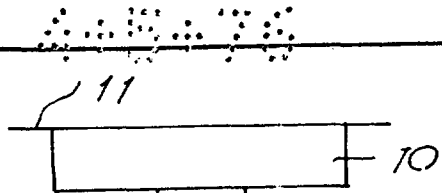


FIG. 1

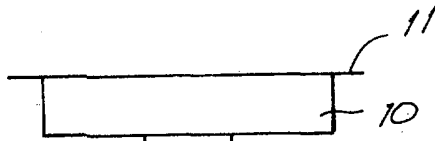
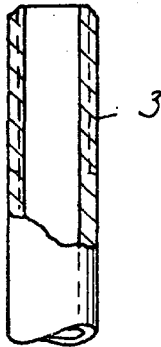
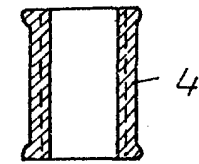
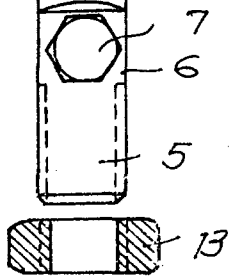


FIG. 2

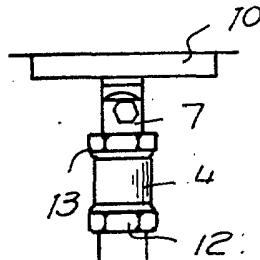


FIG. 4

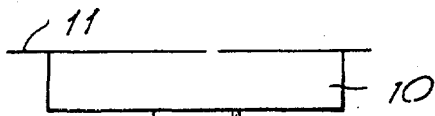
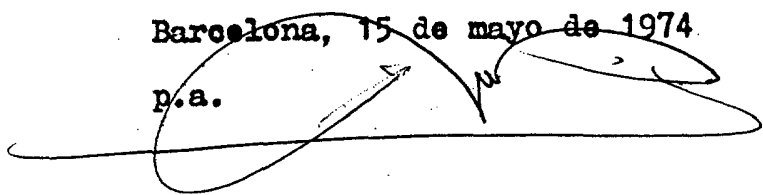


FIG. 3

Barcelona, 15 de mayo de 1974

p.a.



24722/1